



FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD : FENOPOL 90 - 100

Emisión : 19/08/2015

Versión : 6

pagina 1 de 4

SECCION 1 : identificación de la sustancia o mezcla y de la empresa

Identificador del producto

Nombre del producto : Fenopol 90-100

Código de Polidur San Luis SA : 190.105

Usos pertinentes de la sustancia o mezcla : sistema de resina empleado en la fabricación de recubrimientos

Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Compañía : POLIDUR SAN LUIS SA

Talcahuano 350. 1603 Villa Martelli. Buenos Aires. Argentina

Teléfono : + 5411 4709 0202

Fax : + 5411 4709 1212

Teléfono de emergencia

Teléfono 24 hrs (CIQUIME) : 0800-222-2933

SECCION 2 : identificación de los peligros

Clasificación acorde con el sistema globalmente armonizado (GHS)

Definición del producto : ester de colofonia modificado

Pictogramas : no clasificado de acuerdo al GHS

Palabra de advertencia : no clasificado de acuerdo al GHS

Indicación de peligro : no clasificado de acuerdo al GHS

Consejos de prudencia :

P280 : usar guantes, ropa y equipo de protección para ojos y cara.

P264 : lavarse cuidadosamente tras la manipulación

P305+P351+P338 : en caso de contacto con los ojos, lavar cuidadosamente con agua durante varios minutos.

Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad.

P337+P313 : si la irritación ocular persiste consultar a un médico

P304+P340 : en caso de inhalación transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que facilite la respiración.

SECCION 3 : composición/información sobre los componentes

Nombre del producto	Identificadores	%	Clasificación
Ester de colofonia modificado	N/A	100 %	no clasificado de acuerdo al GHS

SECCION 4 : primeros auxilios

Medidas generales : evite la exposición al producto tomando las medidas de protección adecuadas.

Descripción de los primeros auxilios :

- Inhalación** : transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.
- Contacto con la piel** : lave con abundante agua y jabón la piel contaminada. Quítese la ropa y calzado contaminado y lavarlos antes de reusar.
- Contacto con ojos** : enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en tal caso retirarlos.
- Ingestión** : lave la boca con agua. Asegure una buena circulación de aire. Si esta inconsciente no suministrar nada por vía oral. No inducir al vómito. Llamar a un médico.

Síntomas :

- Contacto con los ojos** : puede provocar irritación ocular.
- Inhalación** : puede provocar irritación de las mucosas.
- Contacto con la piel** : no se conocen efectos significativos.
- Ingestión** : puede provocar irritación del aparato digestivo. Consultar a un médico
- Nota para el médico** : proveer tratamiento sintomático. Consultar a un centro de intoxicaciones.

SECCION 5 : medidas de luchas contra incendios

- Apropiado** : polvo químico seco, espuma química, arena o CO₂.
- No apropiado** : no usar nunca chorro de agua directo.
- Peligros específicos** : el polvo finamente dividido puede ser explosivo con el aire.
- Productos peligrosos de la combustión** : durante la combustión desprende CO-CO₂-humo negro
- Medidas especiales de lucha contra incendio** : aplicar agua fría a los envases expuestos a las llamas. Prevenga que el agua utilizada en el incendio ingrese en alcantarillado.
- Equipo de protección especial de protección para bomberos** : los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo. Las prendas de protección estructural de bomberos provee protección limitada en caso de incendios.

SECCION 6 : medidas en caso de vertido accidental

- Precauciones personales** : asegurar ventilación adecuada en al área de trabajo.
- Precauciones relativas al medio ambiente** : evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo y el medio acuático los desagües y las alcantarillas.
- Contención y limpieza** : el producto es sólido y se puede barrer y desechar en contenedor.

SECCION 7 : manipulación y almacenamiento

- Precauciones para una manipulación segura** : use equipo de protección adecuado. Evite el contacto con los ojos. Evite respirar el polvo finamente dividido.
- Condiciones de almacenamiento seguro** : almacenar en un área separada y homologada. Almacenar en el envase original.

SECCION 8 : controles de exposición/protección personal

- Parámetros de control :** CMP (Res. MTESS 295/03) : N/D
 CMP-CPT (Res. MTESS 295/03) : N/D
 CMP-C (Res. MTESS 295/03) : N/D
 TLV-TWA (ACGIH) : 15 mg/m³ (polvo total respirable)
 PEL (OSHA 29 CFR 1910) : 15 mg/m³ (polvo total respirable)

Medidas de protección individual

- Sistema respiratorio** : máscara para respiración con filtro para polvo
Protección de manos : guantes protectores impermeables (que cumplan con IRAM 3607-3608-3609)
Protección de ojos : gafas de seguridad con protección lateral. (que cumplan con la EN 166)
Piel y cuerpo : utilizar indumentaria protectora adecuada.
Medidas higiénicas : lave las manos brazos y cara después de manejar productos químicos, antes de comer y fumar. Usar técnicas apropiadas para remover ropa contaminada
 Buenas prácticas de trabajo e higiene reducen exposiciones innecesarias.

SECCION 9 : propiedades físicas y químicas

- Estado Físico** : sólido
Color : ambar
Olor : inodoro
Punto de fusión : 120-130 ° C
Densidad : 1,14 gr/cm³ (23°C)
Solubilidad en agua : insoluble
Información adicional
Propiedades explosivas : no explosivo.
Propiedades comburentes : la mezcla no reacciona en forma exotérmica

SECCION 10 : estabilidad y reactividad

- Estabilidad química** : el producto es estable
Reacciones peligrosas : en las condiciones normales de almacenamiento no hay reacciones peligrosas
Condiciones a evitar : evitar provocar polvo finamente dividido en contacto con el aire.
Materiales incompatibles : no se conocen materiales a evitar.
Productos de descomposición peligrosos : ningún dato específico. En caso de incendio ver sección 5

SECCION 11 : información toxicológica

- Información sobre efectos toxicológicos en animales** : no presenta efectos tóxicos
Vías de exposición : inhalatoria, contacto dérmico y ocular o ingestión
Contacto con los ojos : provoca irritación
Inhalación : puede irritar las vías respiratorias.
Contacto con la piel : no se conocen efectos significativos
Ingestión : puede irritar las mucosas
Carcinogenicidad : no se conocen efectos significativos
Mutagenicidad : no se conocen efectos significativos
Teratogenicidad : no se conocen efectos significativos
Efectos de desarrollo : no se conocen efectos significativos

SECCION 12 : información ecotoxicológica

- Ecotoxicidad** : ATE EC 50 (OECD 203, 48 hrs) : N/D
 ATE EC 50 (OECD 202, 48 hrs) : N/D
 ATE EC 50 (OECD 201, 48 hrs) : N/D
 ATE EC 50 (OECD 209, 48 hrs) : N/D
 ATE EC 50 (OECD 204, 14 días) : N/D

- Persistencia/degradabilidad:** biodegradabilidad(OECD301F) : 46 % . No es completamente biodegradable
 Esta sustancia no cumple los los criterios PBT del anexo XIII del REACH
 Esta sustancia no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del REACH

Bioacumulación : Log Ko/W : 3,41
Bioacumulación en peces - BCF(OCDE 305) : N/D

SECCION 13 : consideraciones para el desecho

Tanto el sobrante de la mezcla como los envases vacíos, deben eliminarse según la legislación vigente en materia de protección del medio ambiente. Esta sustancia no es considerada peligrosa.

SECCION 14 : información relativa al transporte

ESTE PRODUCTO NO HA SIDO REGLAMENTADO PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE (ADR), MARITIMO (IMDG) O AEREO (IATA)

SECCION 15 : regulaciones de uso

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia :
Sin peligro para la capa de ozono (1005/2009/CE)
Contenidos orgánicos volátiles (COV) (1999/13/EC) : N/C
Ficha de datos de seguridad conforme a la resolución 801/2015 de la superintendencia de riesgos del trabajo, MTESS, y a la norma IRAM 41400: 2013 – Formato de las fichas de datos de seguridad según SGA.
Resolución 295/2003 del Ministerio de trabajo, República Argentina – Controles de exposición ambiental
Resolución 310/2003 de la Superintendencia de riesgos del trabajo, República Argentina- Agentes cancerígenos
Ley Nacional 24.051 y sus reglamentaciones, República Argentina – Ley de residuos peligrosos
Resolución 195/97 Secretaría de obras públicas, República Argentina – Reglamento general para transporte de sustancias peligrosas por carretera.
Reglamento CE 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias químicas y sus mezclas.
Reglamento CE 1907/2006 sobre el registro, la evaluación, la autorización y la restricción (REACH)
Directiva 91/689/CEE de residuos peligrosos y directiva 91/656 CEE sobre gestión de residuos.
Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR 2015)
Reglamento relativo al transporte por ferrocarril de mercancías peligrosas por ferrocarril (RID 2015)
Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG 34 ed), IMO, resolución MSC 90/28/add 2
Regulaciones de la asociación de transporte aéreo internacional (IATA) relativo al transporte de mercancías.
Sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA 2015) revisada.

SECCION 16 : otra información

N/A : no aplicable

N/D : sin información disponible

TLV : valor límite umbral

TWA : media de ponderación en el tiempo

REL : límite de exposición recomendada.

PEL : límite de exposición permitido

INSHT : instituto nacional de seguridad e higiene en el trabajo

La clasificación se ha realizado en base a análogos químicos, a información del producto y a ensayos internos.

Consejo al lector : esta sustancia/mezcla debe ser manipulada solamente por personal cualificado.

Aviso al lector :

La información contenida en esta hoja de seguridad está basada en los datos que disponemos a la fecha de publicación. El propósito de esta información es ayudar al usuario a controlar los riesgos de manipulación y no debe considerarse como una garantía o especificaciones del producto. La información puede o no ser aplicable a las combinaciones del producto con otras sustancias o a algunas aplicaciones en particular. El usuario es el responsable de garantizar que se adoptan las precauciones apropiadas para su uso y manipulación. En caso de cualquier ambigüedad aconsejamos consultar al proveedor o a un experto.